

ASIGNATURA : POLÍTICA CRIMINAL, PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRABAJO SOCIAL

Modalidad de la Asignatura: Materia Electiva. Materia Teórico-práctica.

Carga Horaria Total de la Asignatura: Aproximadamente 60 horas.

Profesor a cargo del dictado del curso: Marcia Andrea Cariola.

Equipo docente: Lic. Daniela Vizzon

Fundamentos de la asignatura: Para las Ciencias Sociales, la problemática jurídico-social inviste una creciente relevancia dado que es cada vez más frecuente la necesidad de profesionales, en particular del Trabajo Social, para cumplir funciones en los sistemas de prueba, de tratamiento en el medio («Probation»), en los programas de prevención del delito y en las instituciones de minoridad, penitenciarias y post-penitenciarias.

Esta especificidad no existe en ninguna otra asignatura del plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social e incluso es infrecuente en otras carreras de las Ciencias Sociales, incluyendo a las Jurídicas.

Objetivos Generales de la Asignatura: Estudio de la interrelación de la intervención profesional en el ámbito de la justicia penal y en los segmentos de prevención primaria (comunitaria e inespecífica), secundaria y terciaria, con contenidos penales, penológicos y criminológicos.

Objetivos Específicos: Capacitar en forma teórico-práctica a los futuros profesionales en los aspectos formales y en los contenidos técnicos de la labor tribunalicia y pericial como así también en la especificidad propia del Trabajo Social en las organizaciones relacionadas a las problemáticas penales, penitenciarias, post-penitenciarias, en la prevención del delito y en la política criminal.

Contenidos: Problemáticas e intervención profesional del Trabajador Social en el ámbito de Justicia Penal (Proceso y Ejecución Penal; Sistema Penitenciario; Sistemas de Tratamiento en el Medio y Sistema Pospenitenciario). Prevención del Delito. Política Criminal.

Contenidos Desglosados por Unidades

Unidad 1.

El funcionamiento de la Justicia en general y del Fuero Penal en particular en la República Argentina. Segmentos componentes: Policía, Justicia, Servicio Penitenciario e Instituciones Pospenitenciarias.

Ámbito Nacional, Federal y Provinciales. Normas y realidades de cada subsistema.

Unidad 2.

Nociones Generales de Criminología y de Penología. La evolución del pensamiento penal, penológico y criminológico.

Caracterización del fenómeno delictivo contemporáneo.

La intervención del Trabajador Social en el ámbito penal.

Unidad 3.

El Trabajador Social en el proceso penal. El estudio de la persona sujeta a proceso. El

Informe Socio-ambiental (Arts. 26, 40 y 41 del Código Penal). Aspectos técnicos de la intervención. Normas éticas. Trabajo Social Forense.

Unidad 4.

El Trabajador Social en el ámbito penitenciario. Sistema y Régimen Penitenciario.

Acciones propias de la profesión. El vínculo familiar.

La participación en el equipo criminológico. La evaluación de los internos y los programas de pre-libertad.

La coordinación del egreso con las instituciones post-penitenciarias.

Ley de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad N° 24.660. Libertad Condicional y Libertad Asistida. Arresto domiciliario. Modificatoria de la Ley. Régimen Preparatorio para la libertad.

Acordada 40 de la CFASM -Hijos de detenidos.

Unidad 5.

Métodos Alternativos a la Pena Privativa de Libertad.

El Trabajador Social en los sistemas de Tratamiento Penal en el Medio Libre (Arts. 76 bis, ter y quater y Arts. 26, 27 y 27 bis del Código Penal). Suspensión del Juicio a Prueba y Condena Condicional Supervisada ("probation"). Los Trabajos Comunitarios. Modelos de Intervención y Seguimiento.

Nociones generales de Justicia Restaurativa.

Unidad 7.

La Política Criminal. La Prevención del Delito. Rol del Trabajador Social en la Prevención del Delito. Prevención Situacional y Prevención mediante Políticas Sociales.

Programas exitosos de Prevención del Delito. La participación comunitaria en la prevención.